

Proposición justiciera

Pedro Pablo Paredes

Dentro de lo más granado de la cultura del Táchira, todos conocemos a dos ilustres nativos. Son Monseñor Carlos Sánchez Espejo, que es de Rubio, y Don Rafael María Rosales, que también es de Rubio. El uno, sobre representar a cabalidad la Iglesia Católica, es uno de nuestros más distinguidos escritores. El otro, además de haberse desempeñado toda la vida en los más varios oficios, es también uno de nuestros más distinguidos escritores. Y ambos han conquistado, en buena lid, los primeros noventa años de existencia.

El hecho justifica a plenitud el siguiente documento que la Peña Literaria Manuel Felipe Rugeles ha puesto en manos de la Alcaldía de Rubio.

San Cristóbal, 16 de octubre de 2001.

Señor.

Don Luis Valladares, Alcalde del Municipio Junín.

Su Despacho.

La "Peña Literaria Manuel Felipe Rúgeles", fundada hace más de cuarenta años por un grupo de escritores de San Cristóbal, rindió homenaje público a dos de sus fundadores: Mons. Carlos Sánchez Espejo y Don Rafael María Rosales, con motivo de haber cumplido ambos noventa años de meritísima existencia. En virtud de que los honores deben tributarse en vida de quienes los merecen, nuestra asamblea en pleno a proposición del socio José Antonio Escalona-Escalona, acordó por unanimidad recomendar a las autoridades del Municipio Junín la erección, en sitio urbano adecuado, de sendos bustos de bronce a los citados dos de los más insignes hijos de la ciudad de Rubio, en señal de reconocimiento y de justicia comunitaria. Sobra decir que esta recomendación cuenta con el respaldo moral de los personeros responsables de las instituciones docentes, culturales y académicas del Estado Táchira, quienes esperan recibir, por nuestro intercambio, oportuna y positiva respuesta. Muy atenta y cordialmente, Carmen Teresa Alcalde, Presidenta Pedro Pablo Paredes, Secretario. La comunicación que transcribimos anticipa los reconocimientos más justicieros a tan sobresalientes hijos de Rubio, del Táchira y de toda nuestra patria, como son Monseñor Carlos Sánchez Espejo y Don Rafael María Rosales. La Alcaldía de Rubio tiene la palabra.